

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	COMUNIDAD DE MADRID
<b>Municipio</b>	GETAFE
<b>Edificio</b>	Catedral de Santa María Magdalena
<b>Dirección</b>	
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Nombre</b>	<b>Santa María (2)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 76   Borde 8   Altura del bronce 66   Peso aproximado (en kilos)254 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1577
	
<b>Descripción</b>	La campana tiene una breve inscripción, en latín y griego, en la parte alta, en bellísimas mayúsculas humanísticas: "IHS # SA?TA # MARIA # ORAPRO # ?OBIS # A?ODE # MDLXXVII # " que debieron haber escrito como "IHSUS SANCTA MARIA ORA PRO NOBIS ANNO MDLXXVII" lo que significa JESÚS SANTA MARÍA RUEGA POR NOSOTROS AÑO DE 1577.
<b>Toques</b>	Solamente repique mediante electromazo exterior.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Campana muy sucia. La espesa reja de hierro que rodea la campana dificulta su acceso para su conservación e impide no sólo el volteo sino incluso el repique manual. En el interior de la campana, escrito a tiza, pone entre otros grafitos "Antonio Gutierrez / AÑO DE / 1921"
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente individual como Bien Mueble de Interés Cultural para la campana y su yugo original, por su extraordinario interés.

<b>Propuestas</b>	<p>La propuesta de restauración pasa por una actuación global que tenga en cuenta que la campana es un objeto musical así como un documento histórico.</p> <p>Por tanto la campana debe recuperar el yugo de madera original y la posibilidad de movimiento que la caracterizaban como instrumento sonoro, por un lado, y por otra parte debe ser limpiada y protegida de la porquería producida por las aves. La limpieza o se debe, en absoluto, a causas estéticas, sino a su conservación, así como a una mejor difusión sonora (la capa de excrementos que cubre la campana ahoga su sonoridad).</p> <p>Se restaurará, en la medida de lo posible, el yugo de madera, con los límites que marca la seguridad, o se sustituirá por otro de iguales características sonoras y dinámicas.</p> <p>La campana debe limpiarse por dentro y por fuera para recuperar su sonido original. No obstante debe tenerse en cuenta los grafitos interiores y las zonas decoradas exteriores que deben documentarse exhaustivamente y en la medida de lo posible conservarse.</p> <p>La campana será dotada de un motor de impulsos que toque a la manera tradicional, sin impedir un posible toque manual.</p> <p>Para proteger la campana de las aves, la mejor solución consiste en retranquear la campana, incluso añadiendo una pequeña estructura posterior, de manera que pueda moverse sin tocar la reja de protección, que debe ser mucho más transparente, no tanto por estética sino por una mejor difusión sonora. Por tanto la reja se pondrá a la parte más externa posible, donde no impida el movimiento de la campana.</p> <p>La campana deberá ser dotada de un badajo adecuado a su tamaño, realizado en hierro dulce, y que tenga un modo de fijación menos inestable que el ojal actual.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	05-06-2005

Ficha completa de la campana: [Santa María \(2\) Catedral de Santa María Magdalena - GETAFE](#)